



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

DISCURSO CLAUSURA XVI CONGRESO FEJAR

Saludos al:

- Presidente de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados
- Presidente de la Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados
- Autoridades
- Señoras y señores

Buenas tardes. En primer lugar quiero agradecer a los responsables de la Federación de Jugadores de Azar Rehabilitados su invitación para estar con vosotros y vosotras en la clausura de este Congreso en su decimosexta edición, una clara prueba de la importancia de este tipo de reuniones para seguir con la información y sensibilización contra los abusos de los juegos de azar y por otra parte del esfuerzo y el trabajo constante de las

asociaciones que componen la Federación por toda España y en especial por toda Andalucía.

Como sabéis, FAJER lleva ya 27 años en nuestra comunidad con su labor de atención a las personas que demandan asistencia por su problemática relacionada con el juego de azar desde que nació la primera asociación en Córdoba en 1988 (se llamó ACOJER, la primera Asociación española dedicada al tratamiento de la ludopatía)

Nuestra sociedad ha avanzado mucho desde entonces y también las modalidades de juegos de azar por la implantación de las nuevas tecnologías, es decir, internet y redes sociales. Vemos como las apuestas deportivas online se consolidan como diversión entre los jóvenes pero es también el origen de la ludopatía en muchos casos.

De ahí que quiera compartir con vosotras y vosotros una primera reflexión en torno a esa radiografía de los jóvenes adictos al juego de azar: si la edad media del perfil de jugador en España y Andalucía ha bajado en los últimos años (el perfil del amante del juego se sitúa entre los 18 y los 25 años), se hace más importante si cabe la educación sobre estos asuntos a nuestros hijos porque la prevención será más efectiva cuanto más pronto se lleve a cabo.

Por tanto sería interesante, estudiar de qué manera podemos **potenciar en los centros educativos las campañas de información y sensibilización** sobre los peligros de los juegos de azar mediante una estrategia conjunta y de estrecha colaboración entre las diferentes administraciones y las asociaciones que componen FAJER.

El otro elemento a mi juicio de importancia capital es la **regulación de la publicidad** de estos juegos de azar online. Como sabéis, el Gobierno de la Nación ha preparado un Decreto con el que se pretende imponer límites a la publicidad de este tipo de juegos, fomentar el comportamiento responsable y controlar las conductas compulsivas. Este Decreto supone un avance importante pero debe atender las valoraciones de distintos órganos. Me pararé en dos:

Por un lado, la Comisión Nacional del Mercado y de la Competencia ha realizado un informe sobre el decreto y ha advertido sobre la publicidad de apuestas en retransmisiones deportivas a las que consideran "potencialmente muy peligrosas" y "son susceptibles de causar perjuicios a los menores y a este respecto no se puede olvidar que en las retransmisiones de algunos deportes puede haber una elevada audiencia de niños y

adolescentes, tanto a través de la televisión como de la radio".

Por otra parte, el Consejo Audiovisual de Andalucía, que por ley tiene la facultad de asesorar al Parlamento de Andalucía, al Consejo de Gobierno y a las corporaciones locales andaluzas, ha presentado alegaciones a dicho decreto y defiende que estos anuncios de juegos de azar online deben emitirse fuera del horario de protección infantil "sin ningún tipo de excepciones".

Según un estudio del Consejo Audiovisual, el 68% de los anuncios de juego de azar *online* emitidos en radio se hace en horario infantil, el 27% en televisión. Por tanto, debemos ser más firmes a mi juicio en tomar estas medidas que garanticen la protección de los menores de edad y de otros colectivos vulnerables y que sean efectivas en el menor tiempo posible para lograr un control estricto de esta publicidad acompañado de las sanciones pertinentes a los infractores de la ley.

Esta regulación debe ir acompañada de los otros dos pilares de la acción que vienen desarrollando las entidades como FAJER: campañas de información y programas de terapia contra la ludopatía, es decir, prevención y

rehabilitación. Dentro de un mes, el próximo 29 de octubre, celebraremos el "Día sin juego de azar".

FAJER siempre se vuelca con esta celebración realizando numerosas actividades de sensibilización en todas las provincias andaluzas para informar sobre los efectos negativos que los juegos de azar producen entre la población.

Desde el Parlamento de Andalucía os animamos a seguir con esta importante labor y que el desarrollo del Día sin juego de Azar sea un éxito para que los andaluces y andaluzas estén informados de los riesgos del abuso y de posibles adicciones.

Mi compromiso como Presidente del Parlamento de Andalucía es informar a la Mesa de la Cámara donde están representadas las distintas fuerzas políticas parlamentarias sobre las conclusiones de este Congreso y el Manifiesto que publicaréis con motivo del Día sin juego de Azar para que nuestros diputados y diputadas estén informados y trasladen también en sus respectivas provincias este tipo de mensajes de sensibilización y prevención entre los colectivos y asociaciones de todo tipo con los que mantienen reuniones dentro de su actividad política.

Quiero agradecer y valorar el esfuerzo que realizáis en todo el territorio nacional. En este Congreso, que una vez más ha sido un éxito, se han dado cita más de 400 personas que han participado activamente en las actividades y conferencias en torno al Juego de azar y la Ludopatía.

Vuestras asociaciones repartidas por toda España representan una plataforma esencial de ayuda a personas que buscan un espacio común para compartir vivencias. Vuestra bandera es la solidaridad y el compromiso social por lo que os felicito y os animo a continuar con la labor realizada. Desde el Parlamento de Andalucía contáis con todo nuestro apoyo para seguir haciéndolo tan bien como hasta ahora.

Muchas Gracias.

Juan Pablo Durán Sánchez
Presidente del Parlamento de Andalucía
27 septiembre 2015